Publicación Electrónica ISSN 1668-5008

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES

ACTAS

Jornadas Anuales

"Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística

Ghilardi, María Fernanda
Yoya, María Alejandra
Lapelle, Hernán Claudio[1]
Zabala, Pablo
Scarione Avellaneda, María Victoria
Kelly, Lisandro
Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía

IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID19 EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS EN ROSARIO[2]

Resumen:

La crisis provocada por el coronavirus no es exclusivamente sanitaria, sino que ocasionó efectos económicos y sociales, impactando negativamente en la facturación y el empleo de actividades predominantemente urbanas como el comercio y los servicios. Dentro del sector servicios las actividades más afectadas por la crisis fueron Hoteles y Restaurantes y Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento que por sus características requieren la afluencia de público. Las restricciones al funcionamiento de estas actividades en el marco de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en un contexto de recesión y caída del nivel de empleo explican dicho comportamiento.

Palabras claves: Servicios, Comercio, Rosario, Covid19

Abstract:

The coronavirus crisis, in addition to health effects, has negative economic and social impacts. Traditional urban activities like retail and services have experiment a drop of activity level and employment. Within the services, the activities most affected by the crisis were Hotels and Restaurants and Artistic, cultural, and sports services, because of these implies more presence of customers, public, etc. The policies of lockdown in a context of recession and falling employment levels explain the negative performance of this services.

Keywords: Services, Retail, Rosario, Covid19

[1] Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR)

[2] Trabajo elaborado en el marco del Proyecto (80020180100104UR) titulado: “Nuevo escenario macroeconómico: Impactos para el crecimiento y desarrollo en la Región Rosario “dirigido por María Fernanda Ghilardi.

Introducción

La concentración de la población y la actividad económica en ciudades y regiones se ha profundizado desde mediados del siglo veinte en adelante, mostrando incluso una asociación positiva entre el avance de la urbanización y el ingreso per cápita, lo cual se deriva de los beneficios que la aglomeración económica puede generar en un determinado territorio (Cepal, 2017).

El crecimiento del proceso de urbanización implica también una transición de la estructura productiva pasando las ciudades de tener una base industrial a una mixta, claramente marcada por los servicios. En efecto Cepal (2017) muestra que la participación del sector servicios se ha incrementado a lo largo de los últimos 20 años en las ciudades latinoamericanas.

La pandemia de COVID19 y las medidas para enfrentarla, además de los efectos sobre la salud de la población, generan fuertes impactos económicos y sociales. Sin embargo, dichos efectos impactan de manera diferencial sobre diversas actividades económicas. Este trabajo tiene por objetivo analizar los efectos económicos de la pandemia de Covid19 y las medidas adoptadas para contenerla, sobre la actividad comercial y los Servicios en la ciudad de Rosario. En este último caso se pondrá especial atención en aquellas actividades de servicios más afectadas por la pandemia y las medidas adoptadas.

En primer lugar, se analiza la situación de la economía de Rosario previo a la pandemia y durante el año 2020 así como las principales medidas y/o restricciones a la actividad impuestas desde el Gobierno Nacional, Provincial y/o Municipal. La segunda parte está destinada a analizar la situación del sector Comercio y los Servicios a través de diversos indicadores disponibles (facturación, empleo, etc.) y la tercera parte busca mostrar cómo las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal en conjunto han afectado de manera diferencial el desempeño de dichas actividades. Finalmente, se presentan las consideraciones finales.

1. La economía de Rosario y la pandemia por Covid 19

Rosario, constituye un territorio con un amplio desarrollo productivo industrial, comercial y de servicios, que la posicionan como núcleo urbano central de un área metropolitana que constituye a su vez uno de los polos agroindustriales más importantes de Argentina. Por tratarse de una región con una alta densidad urbana, el peso de los servicios en la estructura productiva es significativo. Del total de ocupados del Aglomerado Gran Rosario[3] en 2019 un 58% trabajaban en el sector servicios, un 18,5% en el comercio, un 11,5% en la industria y un 10% en la construcción.

Desde el año 2011 la ciudad de Rosario y su área metropolitana, no escapó a las consecuencias de las restricciones cambiarias, la inflación, y los desequilibrios en los frentes externo y fiscal. Como consecuencia se produjo un estancamiento del nivel de actividad y deterioro del empleo. En efecto, la actividad económica de la Región Rosario medida por Indicador Sintético Actividad de la Región Rosario (ISARR) que elabora el Instituto de Investigaciones Económicas, entre los años 2011 y 2019 creció a una tasa promedio anual de sólo 0,3%, con fuertes oscilaciones en el período. En particular, la caída del año 2019 fue de 6,2%. De hecho, el inicio de la recesión está fechado en abril de 2018, muchos antes de la irrupción de la pandemia. A diciembre de 2019 la actividad

[3] La información oficial sobre mercado laboral proviene de la Encuesta Permanente de hogares (EPH) cuya unidad geográfica son 31 aglomerados urbanos del país. El Aglomerado Gran Rosario (AGR) comprende a la ciudad de Rosario y 10 localidades ubicadas al norte, sur y oeste de la misma.

económica regional acumulaba unos 21 meses de caída consecutiva, aproximándose a la fase recesiva vinculada a la crisis financiera internacional de 2008/9 (IIE, 2020).

Por su parte, el Indicador de facturación de la ciudad de Rosario, elaborado por el Centro de Información Económica[4] (CIE) de la Municipalidad de Rosario arrojó en el año 2019 una caída de 4,4% en relación al 2018. El nivel de actividad, de acuerdo a este indicador, comienza a desacelerarse a comienzos de 2018 y registra una fuerte caída en setiembre de dicho año y desde allí muestra un estancamiento y nueva disminución hacia fines de 2019.

En materia de empleo el panorama fue también desalentador: en el Aglomerado Gran Rosario en los ocho años transcurridos entre 2011 y 2018 el empleo privado registrado prácticamente tuvo una variación nula, disminuyó fuertemente hasta 2013 y luego comenzó a recuperarse pero sin superar los niveles de 2011. El promedio de puestos de trabajo de 2019 fue menor al de 2018 en un -1,5%.

Estos indicadores dan cuenta claramente de la situación en la que se encontraba la economía de Rosario, previo a la irrupción de la pandemia por Covid19. Ésta afecta a la economía por mecanismos de transmisión tanto del lado de la oferta como del lado de la demanda. Por el lado de la oferta, el impacto se da a través del cierre de establecimientos (ya sea por disposiciones obligatorias o por autoconfinamiento de las personas ante el temor de contagio), recortes o posibles interrupciones en la provisión de algunos servicios y/o cortes o interrupciones en la cadena de pagos. Por el lado de la demanda los principales transmisores son la pérdida de confianza y la disminución del gasto en bienes que requieren algún contacto interpersonal (viajes, entretenimiento, educación, servicios personales, etc).

Como consecuencia de la pandemia por Covid 19, el Gobierno Nacional dispuso el llamado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) para todo el territorio nacional. Posteriormente y dada la diferente evolución que la situación sanitaria tuvo en los territorios, las provincias e incluso los municipios fueron tomando medidas de relajamiento o endurecimiento de las iniciales según lo vieron necesario. Si bien la normativa provincial y municipal es muy amplia, podemos señalar algunos hechos significativos en la evolución de las medidas adoptadas en 2020:

- 02/03/: comienza un cierre y/o suspensión de actividades progresivamente, hasta el 19/03 donde se declara el ASPO (Decreto 297/20) al tiempo que se establecen excepciones al mismo (actividades “esenciales”).
- 20/03: desde el día siguiente al ASPO se comienzan a emitir excepciones, dadas mediante las Decisiones Administrativas de la Jefatura de Gabinete Nacional.
- 08/06: se declara el DISPO (Distanciamiento social preventivo y obligatorio). Hasta ese momento las principales medidas fueron tomadas desde el Gobierno Nacional.
- 22/07: El Gobierno Provincial (GP) comienza a implementar algunas restricciones y limitaciones. El 03/08 se aumentan las restricciones en el Gran Rosario (GR), las que se ampliarían con los Decretos 922/20 y 944/20 del 28-08 y 02-09 respectivamente.

[4] El indicador de facturación surge de las declaraciones juradas presentadas mensualmente por los contribuyentes del Régimen General del Derecho de Registro e Inspección de la Municipalidad de Rosario. La facturación a valores constantes surge de deflactar los agregados económicos (corriente y desestacionalizado) por el índice de precios proveniente del IPC que elabora el IPEC Santa Fe, con base en el año 2014.

- 24/09: comienzan a liberarse las actividades restringidas en los Decretos 922 y 944 de 2020 (D. 1010/20 GP)[5].
- 12/10: Debido al aumento de casos se impone el ASPO en los Departamentos de Rosario y San Lorenzo (DNU 792/20), pero el decreto de adhesión al mismo (D. 1075/20) mantiene las actividades anteriormente habilitadas, por lo que no implicó nuevas restricciones.
- 30/11. El Gobierno Provincial adhiere al DISPO en el Gran Rosario. No obstante desde el 27-11 venían autorizándose en el marco de resoluciones de la JGM nuevas actividades antes restringidas (realización de eventos culturales con asistencia restringida de público, jardines maternales de gestión privada, colonias de verano, entre otras).

Durante el año 2020, el ASPO dictado por el gobierno nacional impactó fuertemente en los meses de marzo, abril y mayo. Ello se advierte claramente en la caída del el ISARR en el primer y segundo trimestre del año que fue de 10,2% y 11,6% respectivamente. Si bien desde el tercer trimestre comienza a observarse alguna recuperación la misma no alcanza para compensar la caída de los períodos anteriores.

En el acumulado del año el ISARR registró una contracción de 7,2% en relación al año 2019. Es así como el cierre de algunas actividades como medida para enfrentar el COVID profundizando aún más una recesión que se inició en abril de 2018 y que a diciembre de 2020 acumulaba 33 meses de caída ininterrumpida en este indicador (Gráfico 1) (IIE, 2021).

La comparación del ISARR con otros indicadores de actividad como el ICASFE en la provincia de Santa Fe y el EMAE a nivel nacional, muestra una caída en 2020 algo inferior a la registrada a nivel nacional (10%), aunque muy significativa en relación con el indicador provincial (7,2% vs 3,2%) (IIE, 2021).

[5] "a) Comercio mayorista y comercio minorista de venta de mercaderías de rubros no esenciales: con atención al público en los locales, en horario que no podrá coincidir ni superponerse con el de las entidades bancarias, (…); b) Locales gastronómicos (bares, restaurantes, heladerías, y otros con concurrencia de comensales): con una ocupación de hasta el 30% de la superficie cerrada y, en espacios abiertos, (…) pudiendo permanecer abiertos hasta las veinticuatro (24) horas ; c) Locales gastronómicos de venta de productos alimenticios elaborados, sin concurrencia de comensales: hasta las veinte (20:00) horas bajo la modalidad "para llevar" (también llamada "take away") y hasta las veinticuatro (24:00) horas para envíos a domicilio (también llamada "delivery") ; d) Obras privadas: que ocupen hasta diez (10) trabajadores ; e) Actividad inmobiliaria sin asistencia de público a los locales u oficinas; y de mudanzas por empresas habilitadas al efecto (…) ; f) Ejercicio de profesiones liberales, incuídos mandatarios, corredores y martilleros, sin atención presencial al público en los locales u oficinas. Esta restricción no aplica para los profesionales del arte de curar, los que continuarán desarrollando sus actividades conforme a la normativa nacional que las define como esenciales ; g) Actividad notarial, cuando la misma se encuentre limitada exclusivamente a posibilitar el cumplimiento de las actividades y servicios calificados como esenciales en la emergencia. (Decreto N° 0950/20 Artículos 2° y 3°) (…) ; h) Actividades religiosas (…) con concurrencia simultánea de hasta treinta (30) personas ; i) Actividad laboral de las empleadas y empleados de casas particulares, (…) ; j) Práctica de actividades deportivas y físicas que no impliquen contacto físico entre los participantes, en clubes gimnasios y complejos deportivos: (…) ; k) Actividad de los deportistas olímpicos y profesionales que cuenten con habilitación para la práctica, brindada por las autoridades nacionales ; l) La actividad física individual en el espacio público, guardando el debido distanciamiento social y evitando la aglomeración de personas ; II)Actividad a distancia de artistas en salas de grabación y ensayo, preproducción, producción y postproducción de audios y audiovisuales" (Decreto 1020/20, GSFE).

Gráfico 1. Evolución del ISARR. 2007-2020. 1993=100

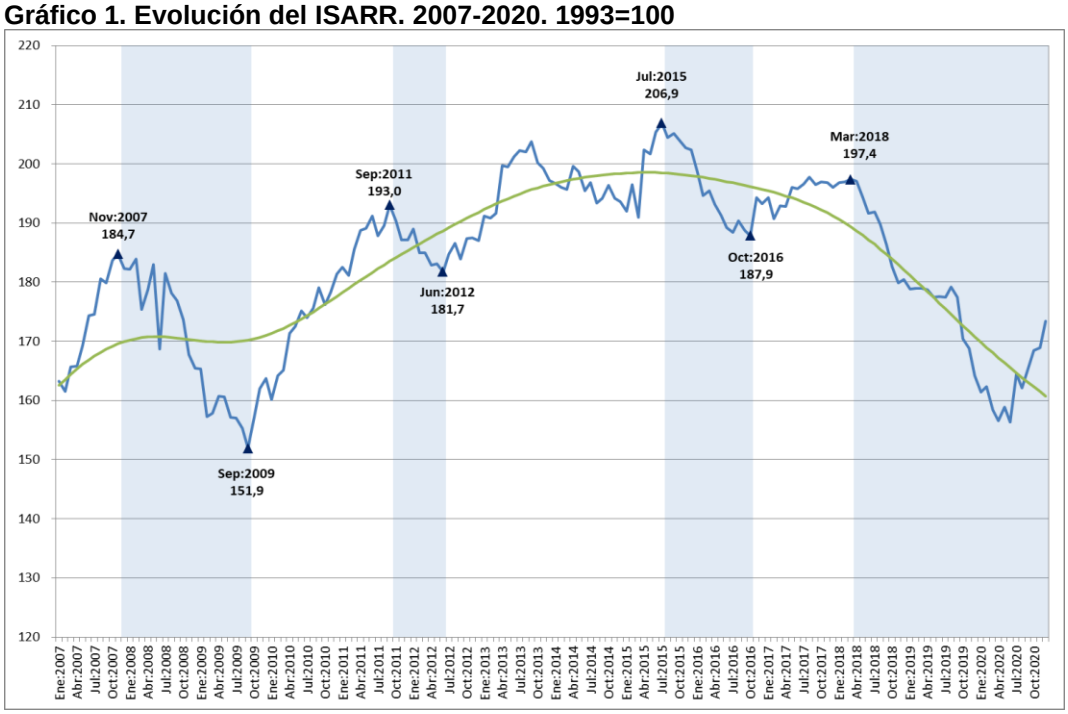

Nota: las áreas sombreadas muestran períodos de contracción del ciclo económico regional.
Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas. "Informe sobre el nivel de actividad de la Región Rosario. Año 2020". Abril 2021. https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u23/informe_abril_2021.pdf

Por su parte el Indicador de facturación de la ciudad de Rosario (CIE, 2021) registró en 2020 una baja de 9,5% en relación al año anterior y a diciembre de 2020 acumulaba 28 meses de caída consecutiva.

Por su parte el empleo registrado en el Aglomerado Gran Rosario según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) cayó casi un 3% en relación al nivel observado en 2019, mientras la tasa de desocupación en el cuarto trimestre de 2020 se ubicó en un 13,6% de la Población económicamente activa (PEA), esto significa casi cinco puntos más que tasa de desocupación registrada en el cuarto trimestre de 2019 (8,7%).

2. Impacto de la crisis por Covid 19 en el Comercio y los Servicios de Rosario

En año 2019 el sector Comercio representaba el 40,8% de la facturación total a valores corrientes de la ciudad de Rosario, mientras los Servicios Privados[6] lo hacían en un 35,5%. En materia de empleo privado registrado, el Comercio representaba el 17,3% de los ocupados totales en el Aglomerado Gran Rosario, mientras los Servicios Privados lo hacían en 51,9%. Ello evidencia la importancia de estos sectores en la economía de la ciudad y su región.

Vale la pena destacar que, si bien el empleo registrado total en el AGR prácticamente no creció desde 2011, la cantidad de asalariados registrados en el sector Comercio, hoteles y restaurantes mostró un crecimiento hasta 2013, una caída entre dicho año y

[6] Intermediación financiera y servicios de seguros, salud humana y servicios sociales, actividades administrativas, Información y Comunicaciones, Transporte y Almacenamiento, Hoteles y Restaurantes, Servicios artísticos, culturales y deportivos, Servicios profesionales, científicos y técnicos, Servicios Inmobiliarios, Enseñanza y otros. (No incluye servicios brindados por el Estado ej: educación pública).

el 2015, y luego siguió en ascenso, a pesar de la recesión de los años 2018 y 2019 (Ghilardi et al, 2019). Además, dentro de los Servicios, los Servicios financieros y a las empresas y los Servicios comunales, sociales y personales también incrementaron su nivel de ocupación entre 2011 y 2019.

Debido a que las estimaciones de Producto Bruto Geográfico (PBG), que estima el IIE, no se encuentran aún disponibles para 2020 se utilizará la información sobre facturación del Centro de Información Económica (CIE) de la Municipalidad de Rosario, para analizar lo ocurrido en el año 2020 en relación al año 2019.

En base a esta información el sector Comercio si bien registra una de las menores caídas (-2,9%) es el que más aporta a la facturación de la ciudad (40,8%). Los servicios privados en su conjunto cayeron un 18% en 2020, pero muestran una amplia heterogeneidad al interior de ellos, siendo Hoteles y Restaurantes y Servicios artísticos, culturales y deportivos los más afectados con caídas de la facturación que superan el 50% y 70%, (gráfico 2).

Gráfico 2. Variación 2020/19 de la facturación de Rosario por sectores: Comercio y Servicios Privados (%)

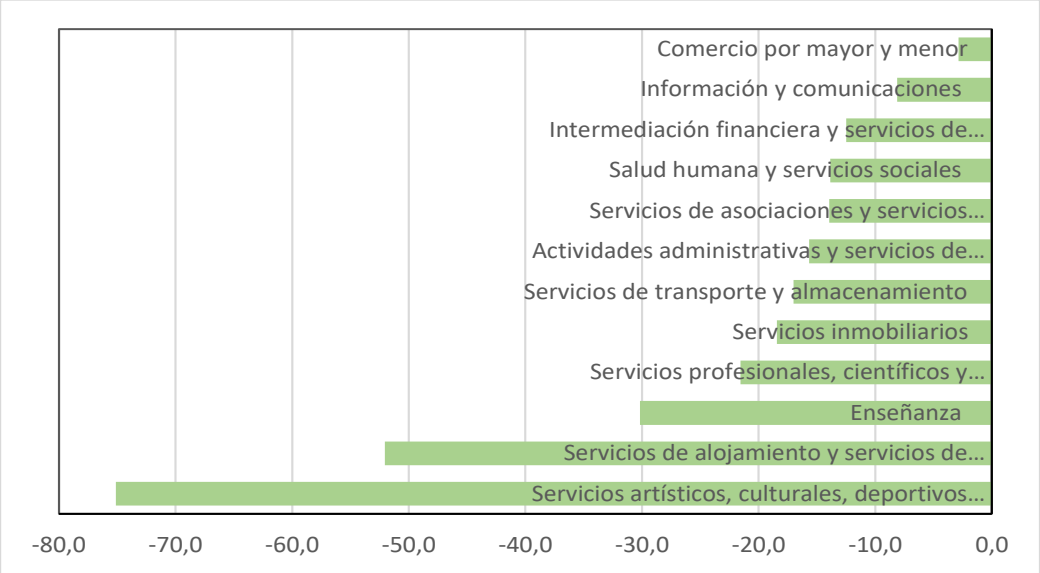

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Información Económica (CIE) de la Municipalidad de Rosario.

Analizaremos en detalle, lo ocurrido en el sector Comercio y en los sectores: Hoteles y Restaurantes y Servicios artísticos, culturales y deportivos recurriendo no sólo a la información sobre facturación, sino también a datos de empleo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) y otros indicadores provenientes de cámaras, asociaciones, relevamientos privados, etc.

2.1 Comercio por mayor y menor

La facturación del sector, que comprende al comercio minorista, mayorista y venta y mantenimiento de vehículos, muestra una caída interanual de 2,9% en 2020 en comparación con el año anterior. Sin embargo, si analizamos lo ocurrido mes a mes pueden advertirse claramente los efectos de la irrupción de la pandemia y las restricciones adoptadas como consecuencia de ella. Si bien ya en enero y febrero hubo variaciones interanuales negativas, en los meses de marzo, abril y mayo el Comercio registró bajas interanuales aún más pronunciadas del 19,1%, 26,2% y 12,3%, respectivamente. En los meses subsiguientes, a excepción de agosto y octubre, el comercio registró variaciones positivas en la facturación, sin embargo, ello no logró compensar la fuerte caída de los meses previos.

Gráfico 3. Variaciones interanuales del sector Comercio por mayor y menor de Rosario. Mensual 2020/2019. Facturación a precios constantes

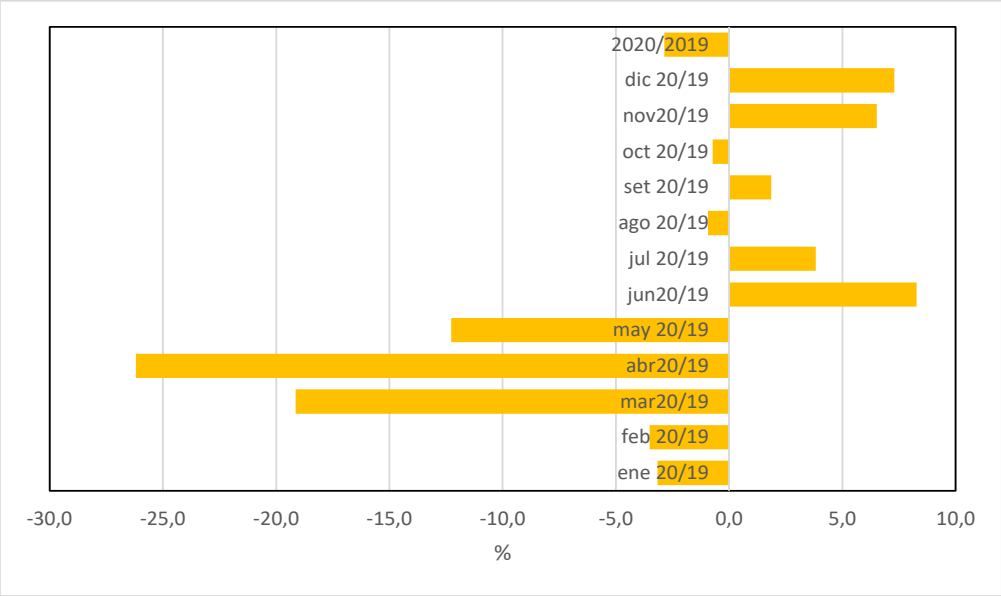

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Información Económica (CIE) de la Municipalidad de Rosario.

El comercio minorista, que representa alrededor del 45% de la facturación de este sector, fue el que registró la mayor caída (-4,2%), seguido de Venta, mantenimiento y reparación de vehículos (-2,5%) y Comercio Mayorista (-1,6 %). (Gráfico 4)

Gráfico 4. Variaciones interanuales del sector comercio de Rosario por ramas. Anual y mensual 2020/2019

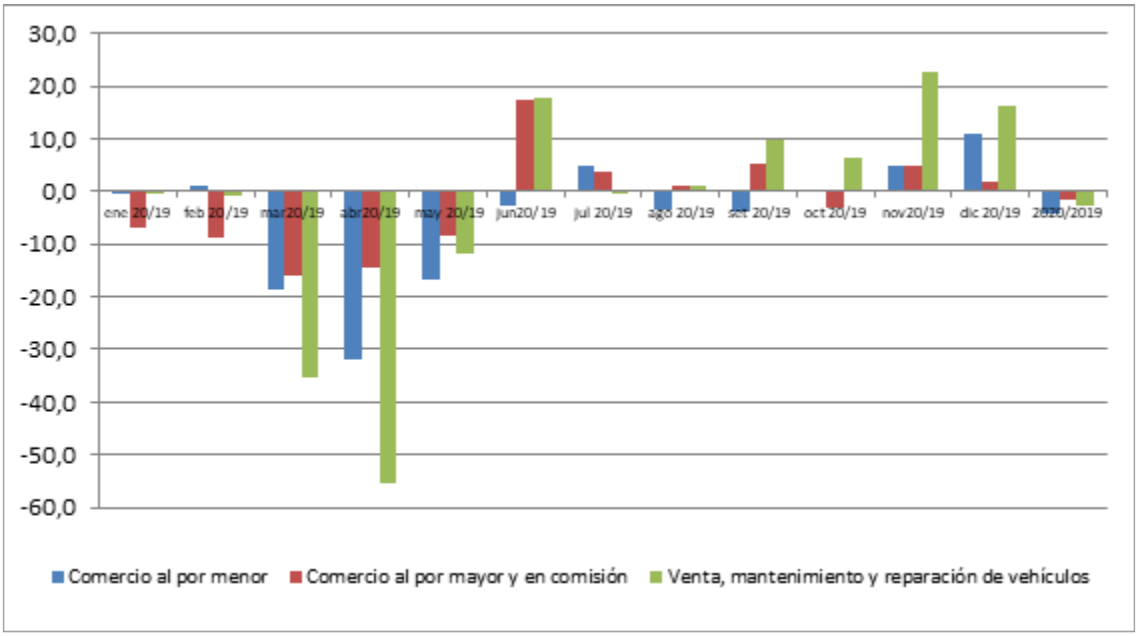

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Información Económica (CIE) de la Municipalidad de Rosario.

Otra variable a considerar a la hora de analizar el impacto de la pandemia en el sector Comercio, es a través del comportamiento que tuvo la cantidad de locales comerciales de la Ciudad de Rosario.

Según el Informe sobre el Relevamiento de locales comerciales[7] en Rosario realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), el 12,9% del total de locales comerciales estaban vacíos o desocupados a diciembre de 2020, lo que representa unos 1.145 locales de los 8.906 relevados.

La proporción de locales vacíos difiere en el Área Central[8] en relación a los Centros Comerciales, en la primera alcanzó el 13,4% del total, mientras en los segundos fue de un 10,5%. Asimismo dentro del área central la proporción de locales vacíos fue mayor en las Galerías, y el microcentro[9] (Báscolo, Lapelle, et al. 2020), que en el resto del área.

En materia de empleo si bien aún no se cuenta con los datos del 4to.Trimestre de 2020, los ocupados totales para el promedio de los tres primeros trimestres de 2020 resulta un 2,1% superior a lo observado en el año anterior. Ello resulta de un comportamiento favorable en el primer trimestre (de 2020 frente a 2019) con un incremento del 15,4% y luego dos trimestres registraron caídas del empleo superiores al 4%. Por otra parte, el índice de empleo formal de Comercio, Hoteles y Restaurantes que publica el Ministerio de Trabajo de la Nación, si bien ya venía en descenso en 2019, mostró una caída del 2,7% en el año 2020 en relación al año anterior.

[7] Se consideraron en el Informe del relevamiento de cantidad de locales comerciales en la Ciudad de Rosario solo los que poseen vidrieras en el exterior.
[8] Area comprendida entre Bvd. Oroño, Avda. Pellegrini y el río.
[9] Calles España, Mendoza, San Lorenzo, Buenos Aires.

2.2. Hoteles y Restaurantes

La actividad de Hoteles y Restaurantes presentó mayores complicaciones frente a las medidas de confinamiento adoptadas por el gobierno nacional, que implicaron reducción del traslado de las personas, prohibición de aglomeración en espacios cerrados, reducción de la capacidad de ocupación en lugares cerrados y cierre durante gran parte del año del turismo y las actividades de esparcimiento.

La facturación de las actividades de alojamiento y servicios de comida en 2019 representó el 1,95% de la facturación total de la ciudad de Rosario, disminuyendo al 1% en el año 2020. Dentro de los Servicios privados, estas actividades tenían un peso de 3,7% en 2019 y descendieron al 3,2%, todo en términos corrientes.

Respecto a las variaciones interanuales de la facturación a precios constantes, el sector mostró una caída interanual de aproximadamente 52%. En un análisis más detallado, en el gráfico siguiente, se observa que febrero de 2020 fue el único mes que registró un crecimiento respecto al mismo mes del año anterior, mientras que el resto del año registró sustanciales caídas, siendo los meses de abril, mayo, junio y septiembre los de mayor disminución, coincidiendo con las dos fases de ASPO (la primera en los meses de abril a junio y la otra en el mes de septiembre) que atravesó Rosario (Gráfico 5).

Gráfico 5. Variaciones interanuales servicios de alojamiento y servicios de comida de Rosario. Mensual 2020/2019. Facturación a precios constantes.

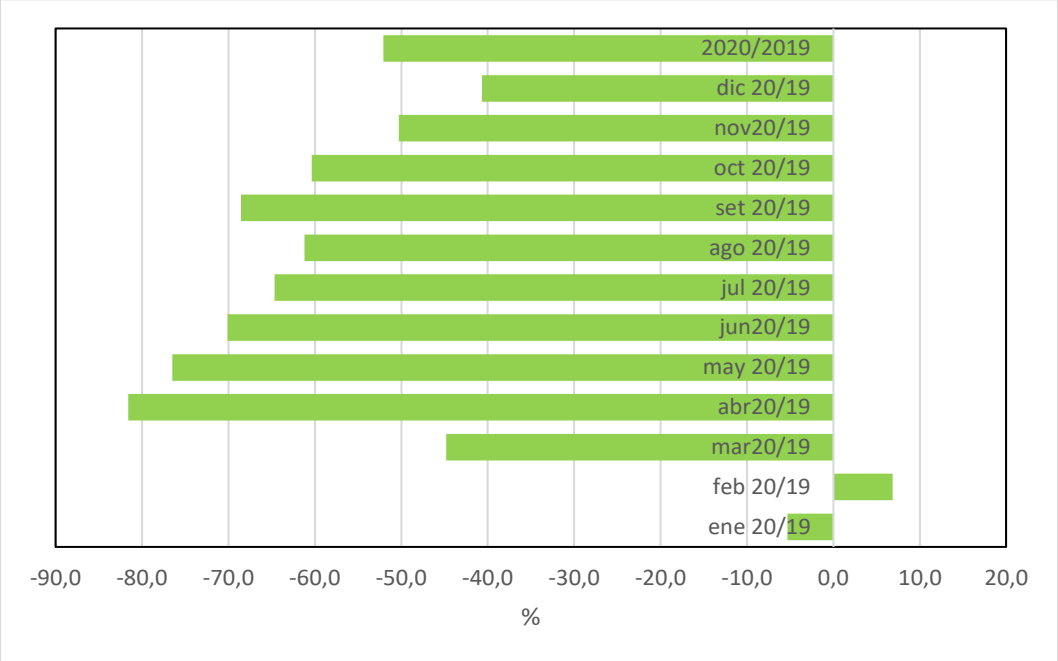

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Información Económica (CIE) de la Municipalidad de Rosario.

El impacto de la crisis del sector Hoteles y restaurantes se ve reflejado en una caída de la cantidad de ocupados, según los datos de la EPH, el promedio de los tres primeros trimestres de 2020 revela una cantidad de ocupados 30% menor a la observada en el mismo período de 2019.

Si la caída se evalúa por trimestres, el segundo trimestre de 2020 comparado con el mismo de 2019 registró una variación negativa del 46,8%, superando lo observado con los restantes dos trimestres (donde las variaciones rondan -20%).

Otro indicador disponible es la ocupación hotelera proveniente de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) elaborada por el INDEC. En promedio en el año 2019 la proporción de plazas disponibles ocupadas en Rosario fue del 51%, en tanto para el año 2020 este porcentaje fue del 29% .

Gráfico 6. Distribución de la plazas del Sector Hotelero en Rosario según ocupación. 2019 y 2020. Proporción de ocupación de plazas en el Sector Hotelero de Rosario.

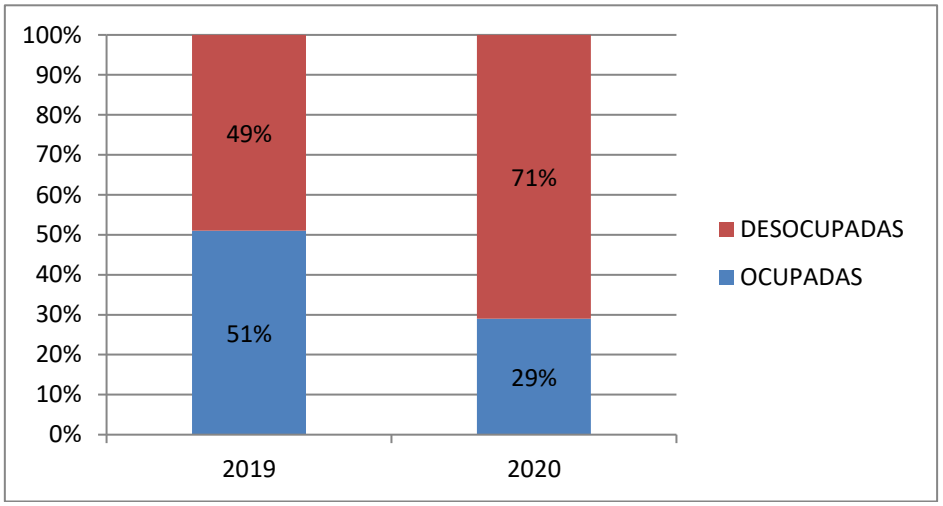

Fuente: elaboración propia en base a datos EOH (INDEC).

2.3. Servicios culturales, deportivos y de esparcimiento

La actividad cultural y de esparcimiento y los eventos deportivos fueron indudablemente una de las actividades más afectadas tanto por el ASPO como por las medidas de distanciamiento. Involucraron, en la mayoría de los casos, el cierre total de los locales destinados a esparcimiento, la no realización de eventos privados y públicos tradicionales de la Ciudad (de marzo a diciembre de 2020) y las actividades deportivas retomaron sobre fin de año, pero sin público.

La participación de los servicios culturales, deportivos y de esparcimiento privados representó en 2019 un 1,05% de la facturación corriente, valor que disminuyó al 0,27% en 2020. En términos constantes registraron una caída del 75% entre 2020 y 2019. Si bien se destaca el mes de abril como aquel donde la caída interanual prácticamente es del 100%, registra caídas interanuales superiores al 60% en todos los meses posteriores.

Gráfico 7. Variaciones interanuales Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento privados de Rosario. Mensual 2020/2019. Facturación a precios constantes.

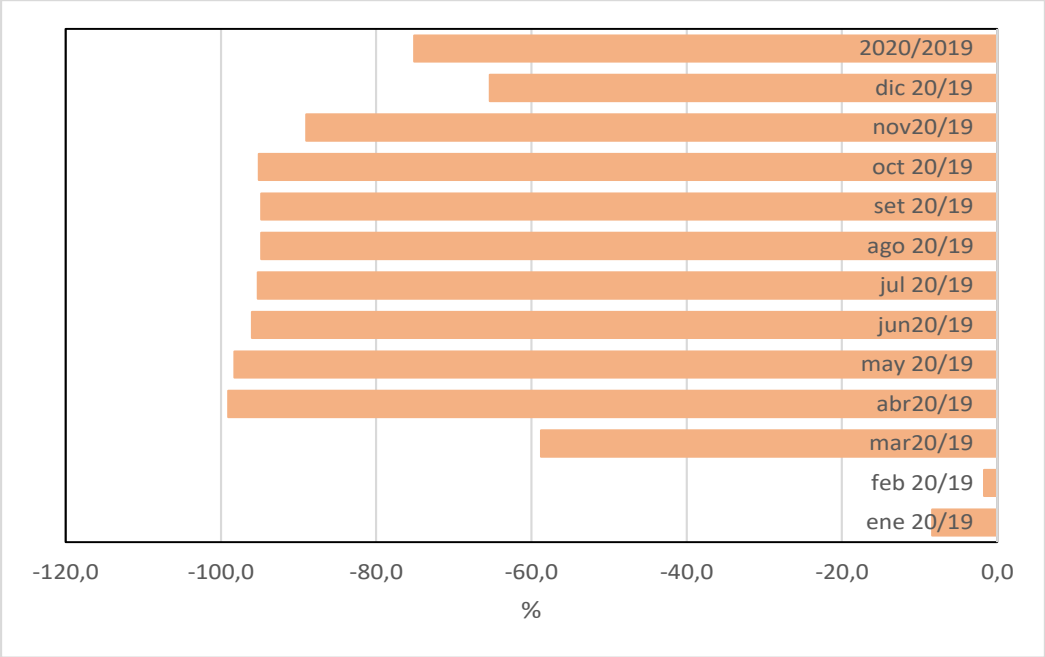

Fuente: Elaboración propia en base a Centro de Información Económica (CIE) de la Municipalidad de Rosario.

Lo sucedido en Rosario es parte de una caída de las actividades culturales y de esparcimiento a nivel nacional. Según el Sistema de Información Cultural de Argentina, el Valor agregado cultural (a precios de 2004) en el primer trimestre 2020 arrojó una caída del 6% con respecto al mismo período del año 2019 y, en el segundo trimestre dicha caída fue de un 27%. Analizando las actividades que conforman el sector, los sectores más afectados fueron los que realizan actividades que requieren presencialidad (Museos, artes escénicas, música, formación); en un segundo grupo se ubican actividades que no requieren mucha presencialidad pero están fuertemente vinculadas al nivel de actividad de otros sectores como Diseño y Publicidad. Finalmente, actividades como Contenido digital, Libros y publicaciones y producción audiovisual registraron caídas menores al promedio del sector cultural en el segundo trimestre de 2020 (SINCA, 2020).

Según estimaciones del SINCA por EPH (considerando ocupación principal), entre el segundo trimestre de 2019 y el segundo de 2020 los sectores culturales perdieron cerca del 20% de sus ocupados. Los sectores que mayor caída en el empleo tuvieron son también aquéllos con mayor disminución en el nivel de actividad. En términos de categorías ocupacionales de la EPH, la disminución de la ocupación fue más significativa, en las categorías patrón, independiente y asalariados no registrados que en el empleo registrado, debido a que en este sector la presencia del cuentapropismo y las microempresas es muy significativa.

Rosario entiende a la cultura como una actividad que mejora el bienestar físico y psíquico de la población y la cual es a su vez un vector para el desarrollo económico en términos de creatividad e innovación, y posee una importante oferta de servicios culturales provistos desde el Gobierno Municipal , y Provincial (Ghilardi et al., 2016). En este sentido es probable que el empleo referido al subsector Patrimonio Material

(bibliotecas, museos, centros culturales) no se haya modificado a pesar de la disminución de actividad por estar vinculado a la Administración pública.

El empleo privado registrado en el Aglomerado Gran Rosario en servicios artísticos, deportivos y de esparcimiento significó en 2019 un 2% del total y si bien no se cuenta con información para este ámbito geográfico en 2020[10], se observó que a nivel provincial estas actividades tuvieron una caída del 10% en los puestos de trabajo entre el tercer trimestre de 2020 y el tercero de 2019, pudiéndose suponer una variación similar en el Gran Rosario que concentra más del 60% del empleo de este sector en la provincia de Santa Fe.

3. Impacto diferencial de las medidas de ASPO/DISPO sobre el comercio y los Servicios

El desempeño de los distintos sectores productivos estuvo afectado no sólo por la caída de la demanda derivada de los menores ingresos de la población en 2020, sino también por las medidas de aislamiento y distanciamiento adoptadas para contener los efectos de la pandemia, las que fueron muy heterogéneas según cual sea el sector a considerar y los riesgos que involucran en términos sanitarios.

En efecto si se analizan la cantidad de empresas y ocupados por actividades del Aglomerado Gran Rosario, que brinda el Observatorio Laboral de la provincia de Santa Fe, clasificándolas según el impacto de las medidas de aislamiento como: “poco afectadas”, “medianamente afectadas” o “muy afectadas”[11], se observa que las actividades muy afectadas por las medidas iniciales de aislamiento, básicamente las que abarcaron todo el mes de abril, y parte de mayo, concentran el 55% de los puestos de trabajo registrados y el 58% de las empresas. Si a dichos porcentajes agregamos la participación de las actividades consideradas “medianamente afectadas” las cifras ascienden a 68% y 64,6% respectivamente.

[10] La información del Sistema Integrado Previsional Argentino provista por el Observatorio Laboral de la provincia de Santa Fe para los dos aglomerados provinciales tiene como último dato el mes de enero de 2020. No obstante, la información por provincias se puede obtener del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo de la Nación.

[11] Las actividades “muy afectadas” son aquellas con mayor impacto ya sea por disminución de la demanda o por el cierre establecido por las medidas de aislamiento (ej: hoteles, restaurantes, servicios personales, artísticos etc), las “medianamente afectadas” son aquellas que pudieron tener algún nivel de actividad ya sea a través de canales digitales u otros medios (sector financiero) o tienen actividades con comportamiento heterogéneo (ej: comercio de distintos rubros); o están íntimamente ligadas a algún sector poco afectado (ej: el packaging en la industria alimenticia, maquinaria agrícola, etc) y, las “poco afectadas” son en general las vinculadas a las excepciones establecidas en el Decreto original 297/2020 del Gobierno nacional.

Gráfico 8. Distribución de empresas y Puestos de trabajo según potencial intensidad de la crisis por Covid19. Aglomerado Gran Rosario. 2019

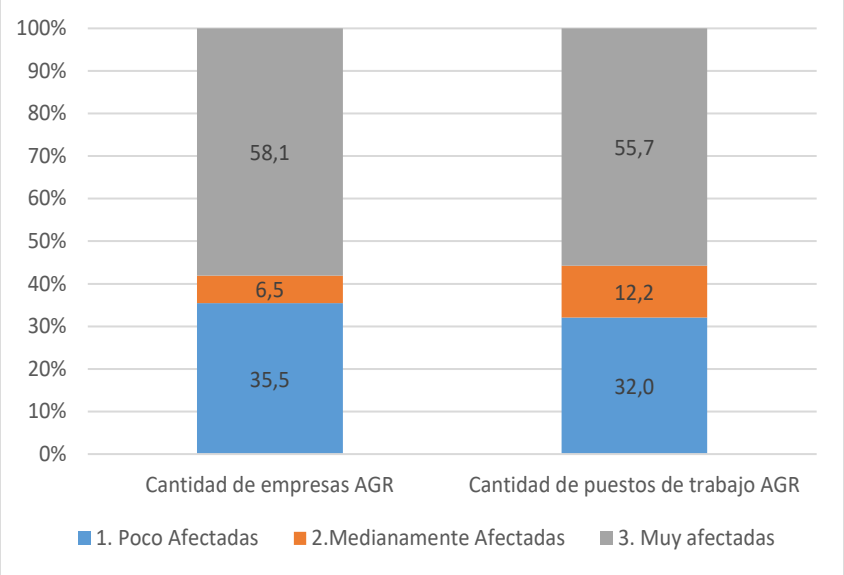

Fuente: elaboración propia en base a Observatorio laboral de la Provincia de Santa Fe.

El Gráfico 8 revela que, según los datos de la estructura de empresas y puestos de trabajo por actividades, más de la mitad de la estructura productiva estaba fuertemente alcanzada por las medidas de ASPO/DISPO.

Para tener una aproximación al alcance diferencial de las medidas de ASPO/DISPO sobre el comercio y algunos servicios, se analizó la normativa de la provincia de Santa Fe y de la Municipalidad de Rosario en el marco de la pandemia, para estimar la cantidad de días en que estas actividades estuvieron restringidas, entendiendo por ello la imposibilidad total de actividad presencial. Por ejemplo, en el caso de los restaurantes, si bien pudieron funcionar en un principio con *delivery* o modalidad *take away* (para llevar), se consideró como fin de la restricción el momento de apertura para la recepción de público (si bien con limitaciones en el porcentaje de ocupación permitido).

El Gráfico 9 muestra el porcentaje de días del año calendario 2020[12] que las actividades seleccionadas estuvieron “cerradas” o “abiertas” al público, diferenciando el tipo de actividad en el caso que la normativa así lo permita.

En el caso del Comercio denominado “no esencial”[13] los más afectados fueron los Shoppings y Centros comerciales cerrados. En los Servicios culturales de esparcimiento y deportivos, los Espectáculos masivos, Bingos y Casinos, Enseñanza artística en lugares cerrados y las Salas de Cine estuvieron más del 50% del año cerrados al público. En el caso de Hoteles y Restaurantes, los primeros tuvieron un mayor alcance de las restricciones en términos de días sin apertura al público.

[12] El año calendario 2020 contempla 366 días. Los fines de semana y feriados también se contabilizaron en la cantidad de días cerrados al público para hacer válida la comparación.
[13] Aquellos comercios que no sean supermercados, comercios de bienes alimenticios; farmacias, ferreterías y veterinarias

Gráfico 9. Impacto diferencial de las medidas de ASPO/DISPO sobre el comercio y los servicios en Rosario.

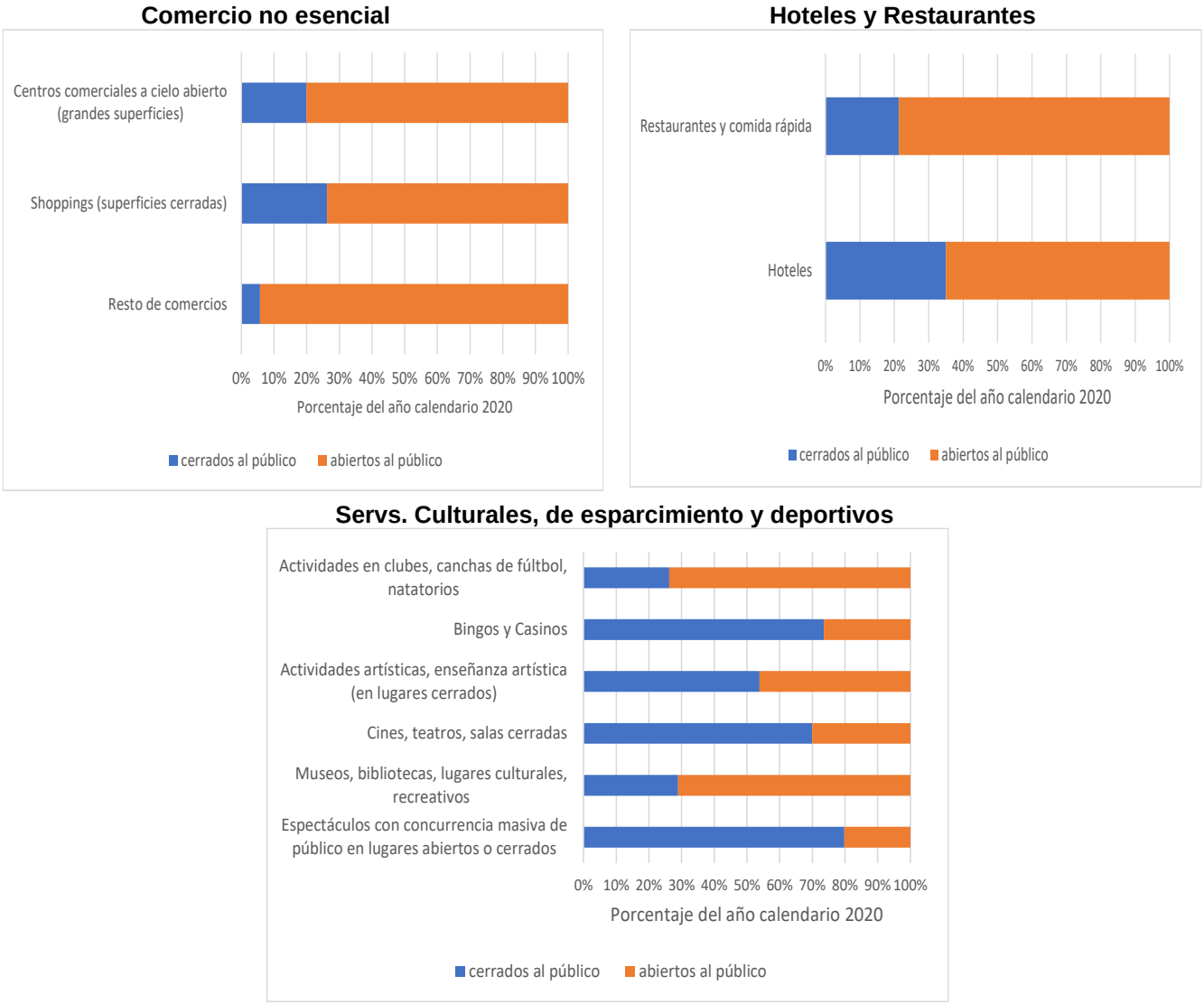

Fuente: elaboración propia en base a normativa nacional, de la provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario.

La información presentada permite observar que el desempeño económico de estos sectores estuvo asociado parcialmente a la duración de las restricciones, a las cuales se suman otros efectos como la caída de la demanda, la pérdida de poder adquisitivo en un contexto inflacionario, la disminución en el empleo, el cierre de empresas, entre otros.

Reflexiones finales

La pandemia de COVID19 y las medidas para enfrentarla, además de los efectos sobre la salud de la población, generan fuertes impactos económicos y sociales. Sin embargo, dichos efectos impactan de manera diferencial sobre diversas actividades económicas. En particular sobre aquéllos sectores con fuerte concentración en las ciudades y áreas metropolitanas talcomo el Comercio y los Servicios.

La ciudad de Rosario y su aglomerado se encontraban previo a la pandemia por Covid 19 en un escenario recesivo, con un nivel de actividad que a diciembre de 2019 llevaba 21 meses de caída ininterrumpida según el Índice Sintético de Actividad de Región Rosario (ISARR). El empleo privado registrado se mantuvo estancado desde fines de 2011 hasta 2018, disminuyendo un 1,5% en 2019.

En consecuencia, la pandemia y las restricciones adoptadas para contener su avance no hicieron más que profundizar la crisis. En 2020, ISARR registró una caída de 7,2% en el año 2020, el empleo registrado se contrajo en un 3% y la tasa de desocupación aumentó 5 puntos porcentuales entre el último trimestre del año 2020 y el mismo período del año anterior.

El Sector Comercio y los Servicios Privados representan en conjunto más del 75% de la facturación de la ciudad de Rosario y un 69% del empleo privado registrado. En el año 2020 mientras el Comercio registró una caída de la facturación cercana al 3% los Servicios privados lo hicieron en un 18%, con comportamientos muy heterogéneos al interior de dicho sector, siendo Hoteles y Restaurantes y Servicios artísticos, culturales y deportivos los más afectados. Estos subsectores son además los que mayor caída del empleo registraron.

Muchas de estas actividades estuvieron fuertemente afectadas por las restricciones a la circulación y al funcionamiento establecidas por los Gobiernos Nacional, Provincial, y/o Municipal, en particular, las dos fases del ASPO por las que atravesó Rosario, la primera de abril a junio y la otra en setiembre de 2020.

La intensidad del impacto de la crisis por Covid19 en estos sectores y sus posibilidades de recuperación en el corto y mediano plazo dependen de diversos factores estructurales y de la evolución de la situación sanitaria y económica general. No obstante, la velocidad de respuesta para digitalizar procesos productivos y la adopción de medios de pago electrónicos pueden ser factores que contribuyan a morigerar la crisis. En este marco, el Comercio y algunas actividades del sector cultural aparecen con mayores ventajas en relación a otras actividades que requieren para su funcionamiento mayor presencialidad tal como Hoteles y Restaurantes, y Actividades artísticas (artes escénicas, música) y deportivas.

Referencias Bibliográficas

Báscolo P; Lapelle H. "Informe locales comerciales. Diciembre 2020". Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario, Enero 2021. http://hdl.handle.net/2133/20636

CEPAL (2017) "Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe". https://www.cepal.org/es/publicaciones/41974-panorama-multidimensional-desarrollo-urbano-america-latina-caribe

Centro de Información Económica (CIE), Municipalidad de Rosario (2021). "Indicador Mensual de Facturación, Diciembre 2020". https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/mr_cie_inf_12-20.pdf

Centro de Información Económica (CIE), Municipalidad de Rosario (2019) "Rosario Productiva 2011-2018". https://www.rosario.gob.ar/web/sites/default/files/rosario_productiva_.pdf

Ghilardi, MF; Yoya MA; Zabala P (2016). "La Cultura como factor de desarrollo en la Ciudad de Rosario". XII Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales. AUGM. Bahía Blanca.

Ghilardi, MF; Yoya MA; Zabala P; Scarione Avellaneda MV (2019). "Dinámica del sector comercial en Rosario y su región en un contexto de estancamiento y caída del consumo". Vigesimocuartas Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. UNR. Noviembre de 2019. Publicación Electrónica ISSN 1668-5008.

Ghilardi MF, Yoya MA y Zabala P. (2020) "Dinámica reciente y desafíos productivos del sector comercial en Rosario y su región" 25ª Reunión Anual Red Pymes Mercosur. En Juan Federico, Andrea Minetti, Martín Rodriguez Miglio, Hernán Cahais y Sonia Roitter (Editores) ISBN: 978-987-3608-54-4. http://redpymes.org.ar/wp-content/uploads/2020/12/Libro-Resumen-25%C2%B0-Reuni%C3%B3n-Anual-Red-Pymes-Mercosur.pdf

Instituto de Investigaciones Económicas (2020). "Informe sobre nivel de actividad de la Región Rosario. Año 2019". 5 de Marzo de 2020. Inv. Responsable: Hernán Lapelle. https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/publicaciones-0

Instituto de Investigaciones Económicas (2021). "Informe sobre nivel de actividad de la Región Rosario. Año 2020". 8 de Abril de 2021. Inv. Responsable: Hernán Lapelle. https://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/publicaciones-0

Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA), 2020. "Impacto del covid 19 en las Industrial Culturales". https://www.sinca.gob.ar/VerNoticia.aspx?Id=64

Fuentes

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC. www.indec.gob.ar

Encuesta de Indicadores Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/eil/index.asp

Centro de Información Económica (CIE). Municipalidad de Rosario. Información de la facturación desagregada de la ciudad de Rosario. Varios informes.

Encuesta de Ocupación Hotelera. INDEC. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-13-56

Observatorio Laboral de la Provincia de Santa Fe.
https://www.santafe.gov.ar/simtyss/observatorio/?application/